



160584

INFORME DE COMISARIA

Quito, 15 de marzo 2009

Señores Accionistas
AMAENERGY SERVICE S. A.
Presente

En mi calidad de comisario de AMAENERGY SERVICE S. A. y en cumplimiento de la función que me asigna la Ley de Compañías, cúplome informarles que una vez examinados los balances de la compañía al 31 de diciembre del 2008, en la que se incluyó la revisión de la evidencia que soportan las cifras mediante pruebas selectivas y cumpliendo lo dispuesto en las normas del Informe de Comisario, debo indicar:

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Las disposiciones legales y estatutarias y de propiedad intelectual han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones del Directorio han sido acatadas por los administradores de la Compañía.

COLABORACION DE LOS ADMINISTRADORES

Los administradores han colaborado para el cumplimiento de todos los objetivos y han apoyado la labor de mi encomendada aplicando los procedimientos de control más adecuados.

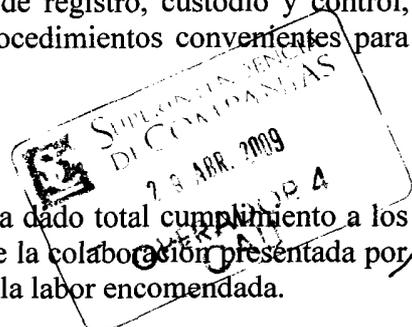
COMENTARIOS DE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES

Se ha revisado los principales Libros Sociales, Libros de Acciones, Libros de Contabilidad, Declaraciones de Obligaciones Tributarias, encontrando todos en una manera adecuada y correcta.

En cuanto se relaciona con el control interno implementado por la Gerencia de la Compañía, se debe indicar que las funciones básicas de registro, custodio y control, están adecuadamente separadas, teniendo por tanto procedimientos convenientes para proteger y salvaguardar los recursos de la Compañía.

DECLARACION DE DESEMPEÑO DE FUNCIONES

Durante el período de las funciones del Comisario se ha dado total cumplimiento a los dispuesto por la Ley de Compañías, debiendo destacarse la colaboración presentada por la administración de la Compañía para el desempeño de la labor encomendada.





160584

OPINION ACERCA DE CIFRAS Y REGISTROS

Se ha revisado los Estados Financieros de la Compañía AMAENERGY SERVICE S.A. cortados al 31 de diciembre del 2008, los cuales presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía y sus transacciones han sido realizadas de acuerdo a los principios contables de general aceptación:

ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE DEL 2008

RAZON CORRIENTE	<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>0,00</u>	
	PASIVO CORRIENTE	12.974,60	= 0,00

(capacidad de pago que la compañía dispone por cada dólar de endeudamiento)

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	PASIVOS CON TERCEROS	12.974,60	
	TOTAL ACTIVOS	129.278,34	= 0,10

(porcentaje de endeudamiento en relación con el total de activos)

VALOR PATRIMONIAL	PATRIMONIO	141.690,11	
	CAPITAL SOCIAL	4.000,00	= 35,42

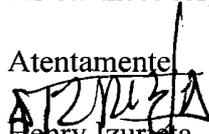
(índice patrimonial de cada acción al 31 diciembre del 2008)

ANALISIS DE RESULTADOS DEL PERIODO DEL 30 JULIO AL 31 DICIEMBRE DEL 2008

INGRESOS	NO EXISTEN OPERACIONALES	INGRESOS
EGRESOS		
TOTAL COSTOS Y GASTOS		25.386,37
PERDIDA DEL EJERCICIO		25.386,37

Nota General: la compañía se encuentra recientemente constituida, sin embargo analizados tanto su Planificación, Presupuesto y Flujo de Caja, se establece que podrá cumplir con sus obligaciones generadas a la fecha.

En consideración a mi responsabilidad y calidad de nuestra propia misión, certificamos los balances respectivos.

Atentamente

Henry Izurieta
COMISARIO

